



Resolución Nro. 048-CUS-2022

Señora
Gissela Chalá Reinoso
Concejala Metropolitana
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión extraordinaria Nro. 147 de 19 de mayo de 2022, durante el tratamiento del sexto punto del orden del día, sobre el *“Conocimiento del proyecto de Ordenanza reformativa de la Ordenanza Nro. 2484, sancionada el 6 de junio de 1986, que aprobó la Urbanización “Cooperativa San José del Valle”; y, resolución al respecto”*, resolvió: solicitar a usted, en su calidad de proponente del proyecto de *“Ordenanza reformativa de la Ordenanza Nro. 2484, sancionada el 6 de junio de 1986, que aprobó la Urbanización “Cooperativa San José del Valle”*, subsane las observaciones formuladas por los señores concejales metropolitanos miembros de la comisión durante la sesión, y complete el proyecto normativo.

Una vez subsanadas las observaciones, se solicitará los informes correspondientes, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento general para aprobación de reformas de ordenanzas de urbanizaciones.

Dada en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el jueves 19 de mayo de 2022.

Atentamente,

Ab. Mónica Sandoval
Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión extraordinaria realizada el día jueves 19 de mayo de 2022.

Abg. Pablo Santillán
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Secretaría General del
CONCEJO



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2022-05-19	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG	2022-05-19	

Link de sesión: <https://bit.ly/38DWcBW>

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo